REUNIÓN GRUPO NÚCLEO ESTADO ABIERTO	Acta Nro. AM-2025-07
Fecha:	16/10/2025
Hora:	14h30 a 17h00
Lugar:	Virtual
Asistentes:	**Miembros:** **Funciones del Estado:** Presidencia - D. Gobierno Abierto DGA, Consejo Judicatura, Consejo Nacional Electoral, Asamblea Nacional, Función de Transparencia y Control Social. **Organizaciones de Sociedad Civil:** Fundación DATALAT, Fundación Ciudadanía y Desarrollo FCD, Red de Profesionales de Cotopaxi RPC. **Academia**: Universidad Nacional de Loja UNL, Universidad Técnica Particular de Loja UTPL **Sector Privado**: Asociación Ecuatoriana de Distribuidores e Importadores de Productos Médicos ASEDIM. **Niveles de Gobierno:** Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador CONGOPE, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales CONAGOPARE
Orden del día:	**Resoluciones:**
1. Bienvenida e inicio de la reunión. Constatación del Quórum Lectura y aprobación del orden del día (agenda).	Bienvenida a los asistentes Constatación de quórum. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Retroalimentación taller de formulación de compromisos con Cepal	La Copresidencia de Grupo Núcleo, propuso realizar una retroalimentación del desarrollo del Taller de formulación de compromisos, desarrollado con CEPAL, para conocer si el espacio y tiempo para definir los compromisos fue el adecuado y procurar una asistencia técnica más eficiente en eventos futuros. RPC indicó que no fue efectiva la participación virtual, por inconvenientes especialmente en la demora en la conformación de grupos de trabajo. Presidencia hace la reflexión sobre la importancia de la cocreación entre entidades responsables y contrapartes. FCD mencionó que ciertos insumos levantados en el procesos de cocreación y analizados por la Comisión Evaluadora, no se consideraron y tampoco se dio a conocer a las entidades, que pensaron llegar a un taller e inicio desde cero la definición de compromisos; por lo tanto sugieren, enviar previamente los insumos a las entidades participantes. Datalat resaltó la importancia del trabajo de sensibilización y promoción del Estado Abierto y del gran aporte de Cepal. La sensibilización del plan debe hacerse con más actores del sector público, privado, academia y sociedad civil. Además, considerar los cambios en las entidades públicas, la socialización debe alinearse a cambios en equipos de trabajo de las instituciones.

	3. Revisión de la matriz de fichas de posibles compromisos, definición de temporalidad y selección de compromisos del Tercer Plan de Acción de Estado Abierto	Desde la Presidencia se presentan los avances del proceso en la fase de selección de compromisos. Se explica a detalle las actividades pendientes para seleccionar los compromisos que formarán parte del Tercer Plan de Acción de Estado Abierto, así como la criterios propuestos para realizar la evaluación considerando: contar con un solo compromiso por entidad, que se encuentre definidos las entidades responsables y contrapartes, que la ficha haya sido acordada entre responsables y contrapartes, además de realizar un análisis de viabilidad técnica y política y alcance del compromiso (conforme metodología S-MART). Se presentó los 16 posibles compromisos con la ficha desarrollada para su análisis y posterior a la aplicación de criterios se seleccionaron 12 compromisos para el Tercer Plan. Las representantes de la RPC y Asedim, solicitaron se considere en el Plan, la propuesta "Fortalecer y promover carreras técnicas, empleo, emprendimiento y comercialización para el sector agropecuario", ampliando su alcance para considerar la educación técnica y dual en el sector productivo (no limitar al sector agropecuario), esto implica trabajo técnico adicional y ampliar el período límite de tiempo. El pleno del Grupo Núcleo por unanimidad aceptó la propuesta y se extendió el plazo de entrega de la ficha hasta el martes 21 de octubre. con fecha 21 de octubre, el Grupo Núcleo continua con la reunión en la que Asedim presentó la ficha con los ajustes propuestos para el Compromiso en análisis, indicando los acercamientos favorables realizados a las entidades públicas y privadas para apoyar en el compromiso, por lo que la DGA solicitó el envió de la ficha completa revisada y aprobada por entidades responsables y contrapartes. Considerando al alcance determinado en las fichas de posibles compromisos, se aprueba por unanimidad 2 años como temporalidad del PAGA Enero 2026 a Diciembre 2027.
	Elaborado por: DGA - Secretaría Técnica	
Anexos:		

Firmado electrónicamente por:
JULIO ALBERTO LOPEZ PEÑA
Validar únicamente con FirmaEC

Subsecretaria de Gobierno Abierto
Presidencia de la República del Ecuador

Subdirector
Fundación DATALAT

Directora de Gobierno Abierto
Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Grupo Núcleo

Gabriela Nathalia Velasco Rengifo <velascog@presidencia.gob.ec>

Definición del Compromiso 13 del Tercer Plan de Acción de Estado Abierto

Juliana Ferreira <ferreiraj@presidencia.gob.ec> 24 de octubre de 2025 a las 20:59
Para: malarcon@ciudadaniaydesarrollo.org, jbaldeon@ciudadaniaydesarrollo.org, margarita@datalat.org, ana@datalat.org, omar@datalat.org, nicolas@datalat.org, redprofesionalescotopaxi@gmail.com, mary8cdl@hotmail.es, dfgarciax@utpl.edu.ec, pccarrion47@utpl.edu.ec, manuel.maciasba@ug.edu.ec, ingrid.riosr@ug.edu.ec, jimmy.jumbo@unl.edu.ec, tania.patino@unl.edu.ec, direccionejecutiva@cee.org.ec, lasalvador@industrias.ec, comunicacion@cee.org.ec, noelialudena31@gmail.com, egallardo@industrias.ec, egallardo@civitas.com.ec, lquinde@industrias.ec, karina.escobar@capeipi.org.ec, daniela.amores@capeipi.org.ec, direccionejecutiva@asedim.com, asesor@asedim.com, pinzonk@presidencia.gob.ec, ferreiraj@presidencia.gob.ec, pavong@presidencia.gob.ec, villarreale@presidencia.gob.ec, velascog@presidencia.gob.ec, asarango@planificacion.gob.ec, waromero@planificacion.gob.ec, diego.lucero@asambleanacional.gob.ec, cesar.andrade@asambleanacional.gob.ec, tatiana.sampedro@funcionjudicial.gob.ec, marco.benavides@funcionjudicial.gob.ec, santiagovallejo@cne.gob.ec, miladystaco@cne.gob.ec, mariagonzalezm@cne.gob.ec, vrodriguezb@supercias.gob.ec, ttorreso@supercias.gob.ec, jnunez@gptsachila.gob.ec, ipenarreta@gptsachila.gob.ec, wsanchez@congope.gob.ec, byron.pinos@ame.gob.ec, javier.orti@ame.gob.ec, fernando.salazar@conagopare.gob.ec, sebastian.tamayo@conagopare.gob.ec, info@conagopare.gob.ec
Cc: villarreale@presidencia.gob.ec, velascog@presidencia.gob.ec, Giovanna Pavon <giovanna.pavon@presidencia.gob.ec>

Estimados colegas de Grupo Núcleo,

Con base a los acuerdos de la última reunión extraordinaria de Grupo Núcleo de Estado Abierto del jueves 16 de octubre y su continuación el martes 21 de octubre de 2025, dentro de la cual se definieron los compromisos que formarán parte del Tercer Plan de Acción de Estado, ponemos en conocimiento las siguientes acciones:

- Al cierre de la reunión del jueves 16 de octubre, las representantes de la Red de Profesionales de Cotopaxi - APC y el Comité Empresarial Ecuatoriano - CEE, solicitaron se considere como parte del plan a la propuesta “Fortalecer y promover carreras técnicas, empleo, emprendimiento y comercialización para el sector agropecuario”, ampliando su alcance para considerar la educación técnica y dual en el sector productivo (no limitar al sector agropecuario). El pleno del Grupo Núcleo por unanimidad aceptó la propuesta y se extendió el plazo de entrega de la ficha hasta el martes 21 de octubre.
- En la reunión del martes 21 de octubre, el Comité Empresarial presentó la nueva ficha “Fortalecimiento de la educación técnica y dual en el sistema de educación secundaria y superior para el fortalecimiento del sector productivo y la empleabilidad juvenil”, indicando además los acercamientos realizados a las entidades públicas y privadas que brindaron respuesta favorable para apoyar en el compromiso. Sin embargo, la ficha aún no ha sido enviada de forma oficial por la entidad o entidades públicas responsables de este potencial compromiso en el tiempo acordado.
- Informamos que hasta el día de hoy a las 18:00 horas del viernes 24 de octubre, no hemos recibido la ficha completa del compromiso cocreada entre las entidades responsables y contrapartes, así como la confirmación por parte del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura como entidad que asume la ejecución en calidad de responsable. Como es de su conocimiento, para formalizar un compromiso como parte del PAGA se requiere el pronunciamiento formal de la o las instituciones públicas que van a liderar el proceso.

Por otra parte, al ser un compromiso que involucra la ejecución de hitos bajo la responsabilidad de varias instituciones públicas, resulta compleja la coordinación y ejecución de actividades, sin la aceptación y cocreación de todos los actores.

A partir de estos antecedentes, nos permitimos indicar que, en cumplimiento de la metodología y cronogramas aprobados en mayo de 2025 por el pleno del Grupo Núcleo, no será incluido el

mencionado compromiso en el Tercer Plan de Acción de Estado Abierto. Cabe destacar que en este caso se concedió un tiempo adicional debido a la importancia de la temática, sin embargo, el tiempo de entrega del 3er PAGA frente a OGP se ha planificado hasta antes del 31 de diciembre, esto incluye una serie de actividades de redacción, diagramación, edición, publicación, oficialización que se ponen en riesgo si ampliamos a nuevos compromisos.

Sumado a esto, hemos enviado para aprobación final de las entidades responsables y contrapartes definidas, las fichas resumen (que cumplieron con todos las fases del proceso) que serán incluídas en el plan con fecha máxima de entrega, 29 de octubre de 2025.

Es importante destacar que la inserción laboral juvenil, es de vital importancia para el país, por lo que esta propuesta puede ser articulada a través de mesas técnicas con las carteras de Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones, y los representantes de la Sociedad Civil, Academia y Sector Privado, a fin de implementarlo como una iniciativa por fuera del plan de acción.

Cuenten con nuestro apoyo para impulsar estas mesas de trabajo y articular acciones que potencien esta propuesta.

Juliana Ferreira, Directora de Gobierno Abierto de la Presidencia de la República

Margarita Yépez, Directora Ejecutiva de la Fundación Datalat

Saludos cordiales,

Mgs. Juliana Ferreira

Directora
Dirección de Gobierno Abierto

García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
(593) 023827000
Código Postal: 170401 / Quito - Ecuador
www.presidencia.gob.ec

